

ACUERDO N° 134-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a ONCE días del mes de Octubre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Dra. **PATRICIA CERATTO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, para realizar una “Especialización en Medicina Legal” a realizarse en Mendoza a partir del día 13-11-13, dos veces al mes y por el término de dos años, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de inscripción (\$ 1.250) y cuota (\$ 1.000) durante veinticuatro meses.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2013, al Sr. **EDUARDO JAVIER OJEDA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, a partir del 15-10-13.-

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **ROMINA PRAT**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para realizar “Cursos correspondientes a la Carrera de Especialización en Psicología Forense” a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires los días 25-10, 26-10, 29-11 y 13-12-13. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y Ac. 362/11). Al finalizar el Curso debe brindar una capacitación a través del Instituto de Capacitación e informar a la Oficina de Recurso Humanos.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2013, a la Sra. **MARTA CELI DE TORRES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, DOS (2) días a partir del 15-10-13; y DOS (2) a partir del 12-12-13.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia concedida al Sra. **LUCIA ESTELA VASQUEZ**, Juez de Paz de Carolina, los días 03 y 04-10-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-